LA MONARQUIA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: Sinforiano Lopez, 175
ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142
EL FERROL: Jueves 11 de Julio de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.610

Notas culinarias.

Una indiscrección y una carta

Será una indiscrección merecedora de un castigo sin ejemplo dar á la publicidad una carta que hallamos en la calle; pero yo á trueque de confesarme digna de las censuras que se me dirijan por mi libertad pecadora, me decido á transcribir una que hace muy pocos días llegó á mis manos, debido á la curiosidad que en mí, como en la mayor parte de las de mi sexo,—según dicen las malas lenguas—forma parte de lo que pudiéramos llamar carácter.

La encontré en la calle, sin duda por habérsele extraviado á la anciana señora á quien se dirije. Y sin más preámbulos la pongo á continuación, pidiendo antes mil perdones á su escritora:

«Mi buena y querida Julia: Valentía se necesito, en verdad, para dedicarse, después de tus años, á cultivar el difícil y delicado arte culinario.

No comprendo como te has comprometido á tanto, siendo así que tu edad no permite ya los desvelos que el buen servicio de cocina reclama, aparte de que hace ya muchísimo tiempo abandonaste las prácticas culinarias, enemigos ambos muy difíciles de vencer; pero que tu buen deseo y mis conocimientos puestos á tu servicio, han de combatir juntos para que salgas airosa de tu cometido.

Me pides la fórmula para hacer una sopa que permita dar variedad á las que hasta ahora has saboreado. Pues allá va una.

En una cacerola, que colocarás al fuego, pones una taza ó más de caldo, según la cantidad de sopa que tengas necesidad de hacer; cuando empiece á hervir irás echando sémola sin dejar de menearla y poco á poco, hasta que se forme una poleada espesa.

Cuando esté cocida la sémola la separarás del fuego, añadiéndola dos tres huevos batidos, dejándola enfriar después de bien mezclado todo. Una vez hecha pasta la cortarás en pedacitos cuadrados (para que esto sea más fácil y haya más limpieza en el corte, puedes ponerla á enfriar en un plato ó fuente lisa.) Ya hechos los pedacitos, los envuelves en harina y los fries en una cacerola que con manteca de cerdo tendrás preparada en el fuego, teniendo especial cuidado de que la manteca esté bastante caliente cuando eches los cuadritos de pasta.

Momentos antes de servir la mesa, pones los cuadritos en una sopera y sobre ellos echarás el caldo suficiente para que queden cubiertos y así preparada esa sopa, puedes presentarla en la seguridad de que á tu marido gustará de tal modo que en bastantes días no la retirará del *menú*.

La confección de esta sopa de sémola, como ves, no ofrece dificultad de ningún género, es sencillísima.

Sus compuestos son muy pocos y por lo tanto no dá lugar á equivocaciones que las malas cocineras echan la culpa á quien no la tiene.

Mi único deseo, querida Julia, es serte útil, para demostrarte—aunque esto no te haga falta, pues de ello estás bien convencida—que aquel cariño que cuando niña te profesaba, aun alienta en mí.

Cualquier apuro ó duda que te ocurra, por insignificante que sea, espero que recurras á mí, con ello me proporcionarás un gran placer, pues sabes que yo no olvido cuanto te debo.

Tuya,

Rosa.»

Ahora me dirán mis queridas lectoras si es perdonable mi indiscrección. Uno de los objetos que me guiaron á dar publicidad á la carta, era el que ellas pudieran también utilizar las instrucciones á Julia. ¿He conseguido prestarlas un favor? ¿Si? Pues á cambio concédaseme el perdón.

Dolores.

Ferrol, Julio, 1895.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Plá y asistiendo los concejales señores Cortés, Lopez, Calvo de Castro, Baamonde, Cal, Pedrosa, Restrebada, Lopez Varela, Hermida, Sardina, Suarez, Guerrero, Leira, Novo Sanz y García.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y varias cuentas de obras municipales ejecutadas por los señores D. Joaquin Castro, José Cupeiro, Justo Fernández y José Rego.

Leyéronse solicitudes presentadas por D.ª María Ferreiro, D. Juan Perez, D. Manuel Prieto y D.ª Josefa Seigido pidiendo se les exima del pago de andenes construidos en la calle de San Eugenio, á lo que se accedió previo informe de la comisión cuarta.

Se concedió permiso á D. Santiago Lopez para reedificar una casa de su propiedad en la calle de Sinforiano Lopez.

D. Juan Pita Hermida, solicitó se le construya una muralla en los desmontes de la calle de San Eugenio para evitar la ruina de una casa de su propiedad, en dicha vía, siendo desestimada su petición provisionalmente, hasta tanto no ejecute algunas reformas que se le exigen.

A propuesta de la comisión cuarta se la autorizó para el arreglo del carro que se utiliza para el riego de paseos y para la compra de un bocoy para el mismo.

El capataz de bomberos José Blanco Fernández solicitó se le abonen las gratificaciones del tiempo que desempeñó aquel cargo, siendo así acordado á razón de 70 pesetas anuales.

Se accedió al traspaso de créditos por obras ejecutadas en la calle de San Eugenio, solicitados por D. Julián Fernandez á favor de D. Juan Romero.

Pasó á informe de la comisión correspondiente una proposición de D.ª María Uría, viuda de Bellas, solicitando la prórrogo por seis años del arriendo de la casa que posee en Esteiro destinada á escuela pública al tipo de 1538'50 pesetas anuales siendo de cuenta del Ayuntamiento las reparaciones que el edificio necesite.

El conserge interino de la casa de socorro don Rafael Quintana solicitó se le conceda una plaza gratuita de conserge suplente de dicho establecimiento.

El señor Cal propone se acceda á lo pedido, acordándose pase el asunto á la comisión teniéndose en cuenta lo expuesto por el Sr. Cal.

Se leyó una proposición presentada por los señores Plá, Suarez y Guerrero, en la que, después de hacer atinadas observaciones acerca de las deficiencias de instalación de las dependencias del Hospicio, asilo costeado por el Ayuntamiento, en el que se dá el triste caso de que para 56 acogidos solo hay 29 camas, se indica la conveniencia de construir en el patio del edificio un pabellón capaz para 30 camas.

Como en los actuales presupuestos no hay crédito asignado ni suficiente para esta obra tan necesaria á la higiene y á la moral, los exponentes solicitan se haga una transferencia de crédito.

Acordóse pase el asunto á la comisión para su estudio.

El Alcalde propone se proceda al nombramiento del vicepresidente de la junta pericial de smillaramiento, del representante del Ayuntamiento en la junta carcelaria y de un concejal para asistir á las subastas del Ayuntamiento.

Verificadas las votaciones correspondientes resultaron elegidos: para el primer cargo D. Manuel de Cal (el *ungüento blanco*, como le llamaba el público) por 11 votos, habiendo 5 papeletas en blanco y obteniendo un voto el Sr. Sardiña.

Para el segundo D. José Lopez Varela, 11 votos y 6 en blanco, y .

Para el tercero D. Julián Lopez Sardina, 11 votos y 6 en blanco.

Se leyó una exposición de D. Vicente Laborde solicitando se le permita establecer una tablajería en el bajo del núm. 119 de la calle Magdalena sin renunciar, por eso, á los puestos que tiene establecidos en el Mercado Central. Pasó á la comisión.

El *apóstol* Sr. Pedrosa hizo ayer su *debut* pidiendo y defendiendo una justa causa aunque poco pertinente. Rogó se abonen las gratificaciones que ha devengado el extinguido cuerpo de bomberos y se paguen las que correspondan á un cantero y un peón que hace 15 meses se hallan trabajando en la Graña, dándoseles dos pesetas mensuales para compensar el gasto de pasage que les ocasiona el tenerse que trasladar á dicho punto, pidiendo, además sean relevados por otros individuos de la cuadrilla municipal á fin de que aquellos no sigan por más tiempo separados de sus familias.

El Sr. Plá contestó al Sr. Pedrosa manifestándole que al encargarse de la Alcaldía llamóle la atención que no se hubiera pagado á dichos bomberos y que, al inquirir el motivo, díjole el anterior Alcalde que había sido por no haberse presentado la correspondiente nómina.

Añadió el Sr. Plá que esta se la entregarán de hoy á mañana y que inmediatamente será satisfecha.

En cuanto al segundo extremo á que se refirió el Sr. Pedrosa, manifestó el Alcalde que ignoraba cuanto á él se refería, pero que se enteraría.

El Sr. Cal dijo que él había puesto empeño en satisfacer los jornales de los bomberos pero, que no sabe por qué, tuvo que sostener una lucha para que se hiciera la nómina; y que como no tenía tiempo para estar constantemente pensando en ese asunto ¡*velay*!

Respecto á los operarios municipales que trabajan en la Graña, el Sr. Cal, manifestó que el Ayuntamiento había acordado se les abonara una gratificación para bote y que, ahora, él proponía se les asignara, como compensación á los demás gastos que se les originan, un real diario.

El Alcalde consideró muy justas las pretensiones del Sr. Pedrosa añadiendo que si este se hubiera acercado á él, ó á cualquiera de los señores de la comisión manifestándoles su deseo, hubiera sido atendido en el acto, sin necesidad de esperara á que se celebrara sesión.

El Sr. Baamonde pide pase á la Comisión la proposición del Sr. Cal sobre abono de un real diario á los obreros que trabajan en la Graña, pues aunque él ha de dar su voto en sentido favorable y hasta no tendría inconveniente que se les abonasen dos reales, en vez de uno, *si los merecían*, estima debe llenarse dicha formalidad.

Después de algunas observaciones de los señores Pedrosa, Alcalde y Cal, así fué acordado.

El Alcalde dice que el maestro consultor del Ayuntamiento le ha manifestado que la casa que este posee en la calle del Príncipe amenaza ruina y que, por lo tanto, cree el Sr. Plá debe procederse á su demolición, si dicho juicio se confirma en el oficio que el maestro le comunicará en el dia de hoy, acerca del mencionado edificio.

Al mismo tiempo pide el Sr. Plá que la Comisión de obras estudie la manera de construir los

—Perdóname, amigo mio... ¿qué me decías?

—En verdad que tu distracción y taciturnidad son inconcebibles. Te he propuesto dar un paseo creyendo lisonjearte, y apenas puedo conseguir que pronuncies dos palabras seguidas.

—Debes disimulármelo, porque no ignoras que estoy padeciendo hace tiempo... por eso no te he contestado. Creo que me decías...

—Que ese hombre, cuyo hijo te parece tan hermoso, es un padre feliz...

—Debe serlo con un hijo como el que tiene.

—Y es una felicidad que probablemente no llegaré á conocer, porque hace un año que os inspiro... ¡tanta indiferencia!...

—Por favor... murmuró Mad. de Bourgueil á media voz y temblando, creyendo que sus vecinos podían oir aquella conversación: por Dios... ni una palabra más...

—¿Y tengo yo la culpa, repuso Mr. de Bourgueil con amargura, de que una felicidad que envidio, y que jamás disfrutaré, me arranque del corazón quejas involuntarias?

Mad. de Bourgueil imploraba de nuevo á su marido con sus miradas para que pusiese fin á un diálogo que parecía afectarle en extremo, cuando el hijo de Delmare, sabedor por éste de que su rostro había agradado infinito á la señora del sombrero azul, abandonó las rodillas de su padre, y acercándose á Mad. de Bourgueil, la dijo:

—Señora: papá me ha dicho ahora mismo que os parezco muy lindo, y esto me ha alegrado tanto, que quiero regalaros una bandera. Vaya, añadió presentando á la dama las dos banderas: escoged la más bonita.

Mr. Delmare había seguido con la vista y el oido el movimiento y las palabras de su hijo, y exclamó, volviéndose hacia su mujer, con aire triunfante:

—Ana: ¿le has escuchado? ¡A su edad! ¡A los cuatro años!... ¡Ocurrirle todo eso! ¡Vamos! ¡Es admirable!... ¡inaudito!...

—Señora, dijo Mad. Delmare levantándose al punto de la silla y llegándose á Mad. Bourgueil que, encantada con la agudeza del niño, lo había subido á sus rodillas para abrazarle: os pido mil perdones por la indiscrección de mi hijo.

INTRODUCCION

I

En uno de los primeros dias del mes de Abril de 1816, magníficamente iluminado por el sol de la primavera, el Boulebard de Gante, muy en moda entonces para los moradores de Paris, se veía lleno de paseantes que circulaban entre dos hileras de personas sentadas; distinguíanse también enmedio de la multitud muchos uniformes extranjeros, pues el ejército aliado ocupaba todavía la Francia.

Entre las personas sentadas hacia la esquina del Boulebard y de la calle de Taitbout, en cuyo ángulo se encuentra el café Tortoni, cita habitual de los antiguos voluntarios realistas y de no pocos oficiales prusianos y austriacos de alta graduación, hallábanse ocupando sillas contiguas dos señoras acompañadas de sus maridos. No se conocian, y una de ellas tenía á su lado á su hijo, niño de cuatro años, de rostro encantador. Aquella dama jóven, rubia y de extremo, se llamaba Mad. Delmare; lleuaba el peinado la inglesa, como se decía entonces, y vestía con la mayor elegancia.

Su esposo, Mr. Delmare, hombre de edad provecta, alto y grueso, usaba espejuelos de oro; sus facciones serenas y candidamente honradas expresaban una dicha y tranquilidad perfectas; acababan de colocar sobre sus rodillas al niño de quien hemos hablado: se extasiaba comtemplandole, y parecía hallarse dispuesto á adorarle el niño por su parte,

Biblioteca de Galicia

arcos restantes en la línea edificada hacia la parte del muelle.

Ambas cosas así son aprobadas y se levanta la sesión.

La insurrección de Cuba

Venta de Cuba

Se ha recibido en París un despacho que ha causado verdadera estupor.

Un escritor parisién, Mr. Master Amabile, que, según se asegura, conoce muy bien los medios de propaganda del filibusterismo cubano y está en los secretos de ellos, asegura que si España, cansada de la lucha en Cuba, firma el reconocimiento de la independencia de éstas, se le pagará por ello la suma de trescientos millones de pesos.

Este pago se efectuará en titulos emitidos por la República cubana, la solvencia y eficacia de los cuales garantizarán los norteamericanos.

Vestuario militar

Se ha constituido en Madrid una sociedad mercantil que ofreció al Gobierno suministrar vestuario de tela llamada rayadillo para los soldados que marchen á Cuba, á mitad del precio corriente.

Dicha sociedad se compromete á entregar medio millón de trages cuando se le avise con quince dias de antrcipación.

Parece que el Gobierno aceptará dichns proposiciones.

Veterinarios

Se ha dispuesto que ingresen en servicio activo los oficiales veterinarios excedentes y supernumerarios que se hallen en la Península ó en Ultramar.

Artillería á Cuba

En el ministerio de la Guerra se están haciendo los preparativos convenientes para ordenar el envío á Cuba de seis baterías de Artillería.

Maceo acosado

Según un despacho de la Habana, circula el rumor de que la columna del general Navarro tiene rodeados á los rebeldes que acaudilla Maceo, aguardándose de un momento á òtro encarnizado combate.

Notas municipales

Gracias á Dios que al fin van á ser demolidas la casa ó casas de la calle del Príncipe y callejón del Curro, y se van á construir los arcos para cerrar el espacio abierto entre la casa de la aduana vieja y la de don José González, donde se halla establecido el fielato de consumos.

Y decimos gracias á Dios porque lo estábamos pidiendo hace un siglo.

Lo que si estamos previendo es que si son muchas las casas que en la calle del Curro amenazan hundirse, vá á desaparecer tan *importante* calle.

Con lo cual se les quitaría un peso de encima á los vecinos del Ferrol-Viejo.

—

Parece que la Comisión de Hacienda se reunirá hoy ó mañana y que, entre los asuntos de que se ocupará se halla la cuestión de la estatua del Marqués de Amboage que traerá, como consecuencia, el arreglo de aquella plaza.

Pero ya que de eso se trata es preciso buscar sitio para las casetas de la misma. Y, claro es, que si se busca para estas debe hacerse lo mismo para sus compañeras de la plaza de Armas y acabar, de una vez con el arreglo de tan importantes y descuidados puntos de la población.

—

El dia 15 se instalará el Juzgado de primera instancia en sus propias dependencias de la carcel.

También se cree que el primero de Agosto podrán trasladarse las escuelas del Ferrol Viejo á su nueva casa.

Si así se hiciera resultaría en el Presupuesto Municipal un sobrante de diez mil reales que podrían emplearse en atender á otras muchas necesidades.

—

El mismo dia que se trasladen las escuelas del Ferrol-Viejo, lo harán las oficinas de Carabineros y se procederá á la demolición del cuartelillo que tanto afea y obstruye la libre circulación y tráfico por el muelle.

—

Hoy fueron decomisadas en el Mercado Central 36 libras de pan por falta de peso.

¡Duro! Y que no se eche en olvido el repesar también la carne y reconocer la leche para ver si algun dia conseguimos comprar esos tres artículos sin mermas ni extrañas composiciones.

El pan decomisado fué distribuido por igual entre el Hospicio, Hermanitas de los Pobres y asociación de San Vicente de Paul.

Navegación moderna

Todo barco á flote hunde su carena en el agua hasta haberse desplazado un peso de líquido igual al peso del barco. Para comunicar al barco una velocidad horizontal, es preciso vencer la resistencia que el agua opone á la sección vertical de la parte sumergida.

Si el fondo del buque es plano y se logra comunicárle una velocidad suficiente, la pesantez que le mantiene sumergido entra en composición con la fuerza horizontal que le mueve, y el barco se aligera y resurge del agua hasta resbalar por su superficie: claro está que entonces la resistencia al movimiento ha debido reducirse mucho.

Al cesar la propulsión horizontal, vuelve el barco á hundirse. De esta composición de la pesantez con una fuerza horizontal experimentamos la sensación cuando, viajando en un tren que lleva mucha velocidad, ésta disminuye bruscamente. Parece, en efecto, que en ese momento nuestra pesantez aumenta y que nos hundimos en el asiento. Efecto análogo experimentaría el ave cuyo vuelo rápido horizontal viérase súbitamente interrumpido: caería.

No es fácil comunicar á un barco, por el esfuerzo de su motor, aquella velocidad que se necesitaría para que se elevara en el agua. Este efecto, sin embargo, puede obtenerse por un medio indirecto, según lo demuestra un experimento que encontramos citado en un colega francés.

Practicóse el experimento con un barco rectangular, montado sobre cuatro hélices horizontales, ó si se quiere, ruedas planas, cuyas paletas tenían una inclinación ligera respecto del plano del horizonte. Un árbol acodado servía para comunicar el movimiento á las cuatro hélices. Uno ó dos hombres bastaban para la propulsión. No era menester imprimir al cajón barco mucha rapidez para verle elevarse y flotar encima del agua.

La ligera inclinación de las paletas respecto del horizonte, se comprende que realizan aquí la condición del plano inclinado resbalando á gran velocidad por la superficie líquida. Este resbalamiento se produce en condiciones favorables al comunicar al flotador un movimiento de traslación.

La resistencia al movimiento de rotación no aumenta con la velocidad de traslación, en razón á que la corriente relativa que de dicha velocidad resulta, contraria en la mitad de un diámetro de la rueda, es favorable en la otra mitad del mismo diámetro.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Fué pasaportado para Madrid en uso de dos meses de licencia que por enfermo tiene solicitada de la superioridad el subinspector de sanidad D. Amalio Lorenzo Seco.

—Cesó en la Jefatura de Estado Mayor y embarcó en la fragata *Almansa* el teniente de navío D. Fernando Bruquetas.

—Fué pasaportado para Madrid y Toledo en uso de situación de excedencia en que se encuentra el médico mayor de la Armada D. Andrés Medina.

—Trasbordó del crucero *Alfonso XIII* al *Vizcaya* el primer maquinista D. Antonio García Ruenes.

—Idem de la fragata *Almansa* al crucero *Vizcaya*, interinamente, el tercer maquinista don Nazario Ledo.

—Se presentó procedente de San Sebastián y embarcó interinamente en la *Almansa* el tercer maquinista D. Evaristo Viñas.

—Doña Luisa Serrano y Matos, vecina de esta ciudad, solicitó de S. M. la Reina Regente la pensión de Montepío que pueda corresponderle como viuda del contador de fragata que fué de la Armada D. José Cervera.

—Se concedió un año de licencia para arreglar asuntos de familia fuera de la población al aprendiz del taller de carpinteros de ribera del dique José Pazos Feal.

—Idem dos meses con el mismo objeto al operario del taller de calderería de cobre Robustiano Fraga Lago.

—Idem id. al operario del taller de herreros de ribera Isidro López.

—Idem tres meses de prórroga á la licencia que se halla disfrutando para arreglar asuntos de familia al operario del taller de monturas á flote del Dique Luciano Seoane.

—Se inscribió en el turno para ocupar la plaza de aprendiz de artillero de mar cuando le corresponda el individuo José Cerdido Serantes, vecino de Doniños.

—Antonia Fernández López, vecina de Doniños, solicitó del Comandante general del apostadero de la Habana, que su hijo el marinero-fogonero Ricardo Barja Fernández, embarcado en el cañonero-torpedero *Nueva España*, sea destinado á este Departamento.

—Solicitaron ingreso en la Armada como marineros-fogoneros los individuos José Dominguez y José Francisco Rico Pereiro, vecinos de Castro (Puentedeume).

—Dolores Rodriguez Méndez, vecina de Perlío, viuda del cabo de mar de primera clase Francisco Vizoso Aguilar, que falleció en el naufragio del crucero *Reina Regente*, solicitó el abono de los premios de enganche correspondientes á los meses que le faltaban para terminar la campaña á su esposo.

—Solicitó ingresar en la Armada como marinero-fogonero el individuo Andrés Vázquez Amado.

—Se han recibido en Capitanía General las siguientes reales órdenes:

Remitiendo nombramientos de alféreces de navío expedidos á favor de D. Luís de Castro, don Senén Caveda y D. Luis Cebreiro.

Incluyendo nombramiento de capitan de la marina mercante expedido á favor del piloto don José Salvador Eguigurren y Garramiola.

Idem patentes de tenientes de navío para entregar á D. Darío Somoza, D. José Alfonso Villagómez y D. Eduardo Ramirez.

Disponiendo que el teniente de Infantería de Marina D. Fermin Sanchez Barcáiztegui cause baja en su actual destino y alta en la tercera compañía del primer batallón del tercer regimiento.

Remitiendo nombramientos de alféreces de Infantería de Marina expedidos á favor de D. Antonio Venero Moncalián y D. José Riobó Fernández.

Concediendo un mes de prórroga á la licencia que por enfermo venía disfrutando, al ingeniero 1.° de la Armada D. Luis Bastida Rodriguerza.

Concediendo el retiro provisional del servicio con el haber mensual de 225 pesetas, al capitán de Infantería de Marina D. Adriano Tejero Pizarro; cuyo haber percibirá por la Delegación de Hacienda de la provincia de Cádiz, más el tercio de esta cantidad consistente en setenta y cinco pesetas equ percibirá por las cajas de Cuba.

—Solicitó se le conceda ingreso en la escuela de artilleros de mar el individuo José Bouza, vecino de Castro (Puentedeume).

—Idem el pase á la reserva por cumplidos los marineros de primera clase del depósito de la fragata *Almansa* José Insua y Carlos y Claudio Torrente Lago.

—Idem cuatro meses de licencia por enfermo para Mondariz y esta ciudad el primer maquinista D. José Vázquez.

—Idem autorización para poder examinarse de tercer maquinista en la próxima convocatoria el operario del taller de monturas á flote José Abeledo Dominguez.

—Idem se le conceda prestar exámen para optar á la clase inmediata el primer maquinista de la dotación del crucero *Vizcaya* D. Gerardo Fontela.

—Se concedió el enganche en el servicio de la Armada, por el término de cuatro años, á los cabos de mar de primera clase Juan Bautista San Pedro Fernández, José Vigo Morales, José Manuel Diez de Incógnito y Antonio Rodriguez López.

—Con objeto de que el comisario de Marina D. Máximo Salguero pueda hacer uso de la licencia que le fué concedida por real orden de 22 de Junio próximo pasado, ha sido propuesto para sustituirlo interinamente en el destino de jefe del negociado de teneduría de libros de la sección de intervención de la Intendencia el contador de navío de primera clase D. Marcelino A. Cánovas, y para reemplazar á éste, interinamente también, en el negociado del material de la expresada sección, al jefe de su misma clase don Ricardo Caballero, debiendo encargarse de este último negociado, sin cesar en el suyo respectivo, el jefe que desempeña el mismo cargo en el del personal D. Teolindo Revestido.

NOTICIAS

Movimiento del puerto.

Hoy llegará á este puerto el vapor *Cabo La*

ostentaba en cada mano unas de esas banderas de papel blanco flordelisadas, que se vendian en los arrabales, al paso que en una silla inmediata se veian otros juguetes que le habian comprado durante el paseo, porque los menores caprichos de aquella criatura eran órdenes para su padre Mr. Delmare.

Inclinándose de pronto este último hacia su mujer, la dijo á media voz con acento de satisfación:

—Ana... Ana... ¿has oido?

—¿Qué amigo mio?

—A esa señora... la que está á nuestra izquierda...

—¿La del sombrero azul? replicó Mad. Delmare, adelantando un poco la cabeza para observar á la otra: es linda como un ángel, aunque algo pálida... ya me ha llamado la atención...

—Pues bien querida Ana: la dama del sombrero azul tiene tanto talento como belleza.

—¡Ah! ¿Y cómo lo sabes, amigo mio?

—Porque acaba de decir á su marido señalando nuestro pequeño Adalberto: «¡Dios mio! ¡Ved cuán hermoso es ese niño de rubios cabellos!

—Concibo muy bien que para ti sea una prueba de talento, contestó sonriendose Mad. Delmare; pero sin exagerar tanto como tú mi gratitud, no puedo menos de decir que la dama del sombrero azul da prueba de tener buen gusto, supuesto que para ella es hermoso Adalberto.

Cogiendo entonces Mr. Delmare entre sus dos manos la rubia cabecita del niño, le abrazó tiernamente, diciéndole en voz baja:

—¿Has escuchado lo que ha dicho esa linda señora? Asegura que eres muy bello.

—Amigo mio, repuso la dama en todo de amable reconvenció: mimas demasiado á Adalberto.

—¡Qué dices! respondió Mr. Delmare; nunca le miraré bastante para la felicidad que el procura... felidad duplicada por las angustias que costó su nacimiento... ¡Pobre amor! ¿Sabes, Ana, que cien niños que, como el vienen al mundo demasiado pronto, apenas sobreviven diez? Y Adalberto... ya lo ves... ¡Qué fuerte! ¡Qué sonrosado! ¡Qué encantador!...

Y Mr. Delmare, en su entusiasmo paternal, acarició de

nuevo á su hijo, sin hacer alto en el rubor y en la momentánea confusión de su esposo; asi, pues, prosiguió diciendo con inefable contento:

—¿Qué quieres que te diga, Ana?... Si; estoy loco... idolatro á mi hijo, y es necesario que tomes tu partido... Ademos añadió mirando á su mujer con una expresión tan tierna, tan dulce y enamorada, que dió nuevo encanto á su fisonomía, insignificante hasta entonces; tienes un excelente medio de impedir que solo piense en mimar á este querido niño.

—Eso me parece difícil, contestó sonriéndose la dama; pero en fin... sepamos el medio.

Mr. Delmare acercó los lábios al de su mujer y le dijo apasionadamente:

—Dame otro angelito, y no será Adalberto el único á quien mime... dividiré mi idolatria,

Mad. Delmare bajó los ojos, se ruborizó de nuevo, y permaneció algunos momentos silenciosa, en tanto que su esposo la miraba con gesto de conquistador.

Mientras ocurría esta escena de intimidad conyugal, la dama del sombrero azul, después de haberse extasiado con el lindo rostro del hijo de Mad. Delmare, había vuelto á abismarse en una especie de triste abatimiento, del cual no podían sacarla los asíduos obsequios de Mr. de Bourgueil, su marido, joven de unos veinte y cinco años, moreno, alto, de exterior distinguido y de agradable rostro, aunque sus labios delgados y su mirar algo sombrío prestaban de vez en cuando á sus ojos y á su sonrisa cierta expresión de falsedad y de embarazo.

Ya hemos dicho que su mujer era una beldad que llamaba la atención: espesos cabellos castaños formaban á su pálido rostro, de una pureza angelical, un cuadro seductor; pensativa y melancólica, respondía con distracción ó con monosílabos á su marido. Después de haber celebrado la belleza del hijo de Mad. Delmare, volvió á guardar silencio, y Mr. de Bourgueil lanzando del hondo de su pecho un penoso suspiro, dijo en voz baja:

—Acaricia ese hombre á su hijo... ¡Qué dichoso es!

Nada contestó Mad. Bourgueil á la mirada ni á las palabras de su esposo; pero éste, resentido, añadió:

—Julia... te estoy hablando...

Biblioteca de Galicia

Nao, procedente del Mediterráneo, con 10.000 kilos de sal para D. Evaristo Diaz, de Jubia.

—También se espera el vapor *La Cartuja*, de Sevilla, con carga general para el comercio de esta plaza.

Por la superior autoridad del departamento se ha ordenado el llamamiento de 250 inscriptos de marinería.

Abono de pagas á las familias del crucero «Reina Regente»

Desde hoy, de diez á doce de la mañana, en la secretaría de la comisaría del Arsenal queda abierto el pago de las cantidades que por la suscripción nacional han correspondido á las familias de los náufragos del crucero *Reina Regente*, de la comprensión de este departamento.

Hasta la semana próxima no saldrá del dique el crucero *Vizcaya*.

El domingo se celebrará un baile campestre en el soto de San Juan de Filgueira.

En la madrugada de hoy ha fallecido el niño Gabriel Rebellón hijo del médico de la Armada señor Rebellón, á cuya familia enviamos el más sentido pésame.

El ingeniero D. Rafael Alvarez Sereix ha sido agraciado con la cruz de segunda clase del Mérito naval.

Esta mañana salió para Madrid en comisión del servicio, el subinspector de Sanidad de la Armada D. Amalio Lorenz.

En las oficinas de Telégrafos de esta ciudad se interesa saber el domicilio de la persona que puso un telegrama para Méjico el 21 de Junio último.

El ilustrado capitán de fragata D. Fernando Villaamil ha regalado un ejemplar de la obra *Viaje de circunnavegación de la corbeta Nautilus* á cada uno de los tripulantes que dotaban este buque cuando se verificó este viaje.

A las cuatro y cuarto de la tarde de ayer fondeó en bahía, frente á la boca de la dársena la corbeta *Nautilus*.

En el muelle había alguna gente presenciando la entrada del simpático barco.

Las alturas de los montes de Cervás se hallaban coronadas de aldeanos que saludaban á la tripulación de la *Nautilus*.

Su comandante el señor del Rio hizo ayer su presentación oficial á la primera autoridad del Departamento.

La *Nautilus* hará aquí las reparaciones que necesite.

La ida á San Sebastián de nuestra escuadra, sugiere á un periódico de aquella capital la idea de lo hermosa que resultaría una fiesta en que estuviesen representadas las escuadras de varias naciones, que han enviado á Kiel sus barcos de guerra.

Estas escuadras, que también visitan estos días los puertos del Norte, regresarán pronto á su patria, y han de cruzar por el Cantábrico para tomar aquel rumbo.

¿No podría insinuarse diplomáticamente—dice el colega—por los representantes de esas potencias, que tocasen las escuadras en este puerto, para saludar á nuestros Reyes, conincidiendo con la llegada de nuestra escuadra?

Ayer hubo una fuga amorosa en el barrio de Esteiro.

El galán es casado.

Ignórase el paradero de la feliz pareja.

Hay quien supone que dará señales de vida.

La burlada consorte del atrevido fugitivo se encuentra desolada.

El tiempo y el regreso del infiel cicatrizarán su dolor.

Hoy se recibió en esta ciudad alguna correspondencia de la Isla de Cuba, llegada por la via Tampa.

Ayer tarde llegó á este Departamento nuestro apreciable amigo el teniente de navío-ingeniero naval D. Juan Antonio Ruiz.

Hoy hizo su presentación oficial.

En la romería celebrada ayer en el lugar de San Felipe, hubo varias reyertas, en las que tuvieron que intervenir los dos números de la guardia municipal que allí se encontraban.

La Lotería

Según el prospecto recibido en esta Delegación de Hacienda, el sorteo de la loteria de Navidad de este año constará de 54.000 billetes, á 500 pesetas, distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros.

Habrá un premio, el *gordo*, que será de 3.000.000 de pesetas; otro de 2.000.000; otro de 1.000.000; otro de 750.000; otro de 500.000; otro de 250.000; dos de 100.000; cuatro de 80.000; seis de 60.000; ocho de 40.000; diez de 30.000; 18 de 20.00, y 2.040 de 2.500.

Las demás condiciones de sorteo son iguales en un todo á las del efectuado en el año anterior.

***

El próximo sorteo de la lotería nacional, se celebrará el dia 20 del corriente. Constará de 32.000 billetes al precio cada uno de 40 pesetas, divididos en décimos de á cuatro pesetas.

El premio mayor será de 120.000 pesetas.

En la estación de telégrafos hay detenido un telegrama dirigido á Rafael Balparda.

Debiendo procederse á la contratación á precios fijos del suministro del pan y pienso que necesiten las tropas y ganado del Ejército y Guardia civil estantes y transeuntes en esta plaza desde el día que se le designe al adjudicatario al notificarle la aprobadión del remate hasta el 30 de Septiembre de 1886 y un mes más si conviniese á la Administración militar, se convoca á una subasta pública que tendrá lugar en esta Comisaría, sita en la calle del Castañar, núm. 65, el dia 8 de Agosto próximo, á las once de su mañana, con sujeción al pliego de condiciones y al de precios límites que se hallarán de manifiesto en la misma oficina.

Brevemente se procederá en Cádiz á la colocación de una lápida conmemorativa en la casa donde falleció el insigne marino Churruca.

Como se sabe, dicha casa está situada en la plaza de la Catedral, y vulgarmente es conocida por el nombre de aquel glorioso marino.

Dícese que el cañonero *Filipinas* ha arribado por segunda vez á las islas de Cabo Verde, en la imposibilidad de continuar viaje por el mal estado de las calderas.

En la jefatura de Obras públicas de esta provincia se han celebrado las siguientes subastas para la conservación y acopios de las carreteras que á continuación se expresan:

Carretera de Cabañas á Mugardos. Adjudicada la subasta á D. Ignacio Paz del Río ed 3.400 pesetas.

Portobello á Malpica á D. Antonio Lema Rama, en 3.920.

Boimorto á Muros, á D. Federico Pimentel, en 2.558.

Gelada á Betanzos, á D. Miguel Crespo Mosquera. en 3.700.

Santiago á Comariñas, á D. Federico Pimentel en 986.

Betanzos á Jubia, á D. Juan Lino Rodríguez, en 6.200 pesetas.

Orense á Santiago, á D. Federico Pimentel, en 5.394, y Angeles á Noya al mismo, en 4 694.

El día 24 del corrientes mes dará principio en la villa de Puentedeume una Santa Misión dirigide por los ilustres y tan conocidos hijos de San Ignacio, RR. PP. Santos y Conde.

Llegó á San Sebastián la distinguida Srta. Gabriela Mendez-Casariego hija del difunto General de la armada del mismo apellido.

Movimiento de población

DIA 10

Nacimientos

Juan Fermín Montero.

Alicia Palanca Amor.

Defunciones

Juana Qnintana Fernandez 69 años.

POR TELÉGRAFO

Lotería

Madrid 10, 12,50 t.—*Números agraciados con los primeros premios en el sorteo celebrado hoy:*

25834 vendido en Madrid, con 140.000 pts.
25833..... con 2.000
25835..... con 2.000
9914..... con 70.000
9913..... con 1.250
9915..... con 1.250
26290..... con 30.000
26289..... con 1.000
26291..... con 1.000
27288, 29465, 15253, 2714,
18386, 26860, 18199, 6787,
13.981, 16.464, 14.155,
19568, 9799, 7954, 27987,
20901..... con 4.000

Personal de Marina

Madrid 11, 5 m. —*Han sido ascendidos á capitanes de infnntería de Marina todos los tenientes comprendidos hasta D. Mariano Miranda.*

Ascendió á guarda-almacén de primera D. José Núñez..

Ascendió á teniente de navío D. Antonio Ozamiz habiendo pasado á supernumerario D. Luis Ruiz.

Quedó á las órdenes del ministro el teniente de navio de primera D. Federico Loigorry.

Ha sido firmado el cese en la Jefatura de Estado de ese departamento del capitán de navio de primera D. Salvador Carvia siendo sustituido por el de igual clase D. Indalecio Núñez Zuloaga.

También fué nombrado comandante de ingenieros de ese Arsenal el ingeniero inspector de primera D. Bernardo Berro.

El «Testamento falso»

Madrid 11, 5,10 m.—*Se ha dictado auto de prisión contra la querida del juez Zapata y contra el hermano de Lumbreras, á consecuencia de las denuncias ultimamente hechas sobre el célebre «Testamento falso».*

Al ir á ser detenidos resultó que se habían fugado ambos.

Premios de constancia

Madrid 11, 5'20 m.—*El ministro de Marina ha autorizado á ese Capitán general para que venga á Madrid una comisión de contramaestres para oir su opinión acerca de los premios de constancia.*

La casa Thompson

Madrid 11, 5'30 m.—*Se ha adjudicado definitivamente á la casa Thompson de Londres la construcción de los buques para Cuba.*

Huelga

Madrid 11, 5'40 m.—*Los operarios del pan español, de esta corte, se han declarado en huelga y celebrado un meeting en el frontón de San Francisco pronunciándose varios discursos.*

Por haberse extralimitado uno de los oradores, el delegado de la autoridad disolvió la reunión.

Los obreros protestaron y al intervenir la guardia de orden público fué esta atacada.

Resultaron heridos ocho agentes.

Fueron detenidos 49 operarios.

Los de pan francés secundarán hoy la huelga.

Carécese de pan con este motivo.

El ministro de la Guerra instalará hornos militares para atender al consumo público.

De Cuba

Madrid 11 5'50 m.—*Hasta este momento no se ha recibido noticia alguna de interés de Cuba.*

Fondos públicos

Interior	*68,25*
Exterior	*78,45*
Paris	*15,70*

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA
DEL EJERCITO Y ARMADA

Géneros recibidos

Cognac Garnier ***, botella, 3'80 —Idem **, idem, 2'70.—Idem Fine Champagne idem 7'10. —Azúcar terciado kilo 0'82.—Chrartreux amarillo imitación botella 4'50.—Sardinas en aceite 1/2 lata 0'50.—Sardinas en aceite 1/4 lata 0'30.

Pisoalto

Géneros recibidos

Polvos Cuita Azul, idem por kilo, idem Anthea Pasta de idem, jabón blanco, por barra, idem imperial, abanicos japoneses y un gran surtido en tiras bordadas en todos anchos.

Nota.—También hay un muestrario á disposición de las señoras que desean verle en sus casas rogándoles la devolución más pronto posible.

Seccion de sastrería

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

PIANOS STEINWAY.
PIANOS RONISCH.
PIANOS LUBITZ.
PIANOS BORD.
PIANOS BOISSELOT.
PIANOS CHASSAIGNE.
PIANOS M. NAVAS.
HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos.
Música de todas ediciones é instrumentos.

A. OLIVER, REAL, 145, FERROL

EL MAGISTERIO

Preparación para Maestras y oposición á Escuelas.

G. TUERO

25—5.

LA MARINA
CAMISERIA DE LA REAL CASA
DE
FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que facilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica a comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos os anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad.

Depósito de lienzos de Padrón y Rentería.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

CHOCOLATES
EL HERALDO DE FERROL
DE
LUIS REY CASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)
DEPÓSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES esquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO
EN EL DEPÓSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, nos de superior calidad.

38, María, 38 y 147, Real, 147.

Establecimiento de Ultramarinos
Y
ALMACEN DE VINOS
DE
FRANCISCO AUBOIN

MAGDALENA 70 Y 45.—CASTAÑAR, 5

Selectos vinos de la Rioja garantidos puros Precio, 0'50 litro.

Llevando por arroba se sirve á domicilio.

Probad para cerciorarse de la clase.

En breve se recibirán grandes remesas de vinos de Toro y Rivero de las mejores clases y á precios especiales.

CARLOS ANGUEIRA
TALLER DE JOYERIA Y PLATERIA
145—REAL—145

Se construyen y componen toda clase de objetos propios del arte.

145—REAL—145

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de **Bolsa**: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de **cupones** de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

EL NIÑO

GABRIELITO REBELLON Y DOMINGUEZ

HA SUBIDO AL CIELO

Sus desconsolados padres los ilustrísimos señores don Gabriel Rebellón y Zubiri y doña María del Carmen Dominguez y Vázquez, hermanos, abuelos la señora doña Isabel Zubiri y Antia y los excelentísimos señores don Modesto Dominguez Herbella y doña Francisca Vázquez Quirós, tios, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida.

Biblioteca de Galicia

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor *LEON XIII* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor *ALFONSO XIII* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cadiz, el vapor *BUENOS AIRES* haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admiiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzíbar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.

El dia 19 saldrá de Barcelona el vapor *P. De SATRUSTEGUI.*

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Monteviaeo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca Mazagán. El dia 18, saldrá de Barcelona el vapor *RABAT.*

SERVICIO DE TANGER

El *J. PIELAGO* saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar grátis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

EL MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL, grasa alguna; puedetomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino 6, Barcelona, y principales de España.

LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcia, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Plá, Real núm. 156

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oidos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO.

Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanse hijos. Ferrol, Hijos de Santos Galán.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

MANUEL BOADO C. DELPAN

PROCURADOR

Rua Nueva, 16, principal—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y deshaucios, interdictos, testamentarías, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza.

De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante el Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación ó en primera y única instancia.

Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico é Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales Notarías y Archiveros.

De la transación de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios ó imponentes.

Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales é industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.

Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.

Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fábrica y de comercio en España y extranjero.

Compra y venta de toda clase de fincas.

Se coloca y facilita dinero con hipoteca.

Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.

Administraciones dentro y fuera de esta población.

Gestión de toda clase de asuntos.

ADVERTENCIAS

Se suplica á los señores comitentes que el envio de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.

Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se convenga con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exijan.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito Central: MONTERA, 25.

VIGOR del CABELLO

del Dr. AYER

Es el mejor cosmético

Hace crecer el Cabello

DESTRUYE LA CASPA

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El **Vigor del Cabello** del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. AYER Y CA., Lowell, Mass., E. U. A.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona

☞ Pónganse en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de—"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de *tres años* de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos *Ronisch* poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los *cantabiles* y apaga los *picados* tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos *franceses* de *Erard* y *Pleyel*.

Pianos *españoles* de Chassaigne y Anger.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos *cuerdas cruzadas* desde 1.250 pesetas.

ALMACENET DE CANUTO BEREA Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1864)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

EL AGUILA IMPERIAL

SASTRERIA DE VICENTE CÁBO

REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.

POSADA DEL PEINE

MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos, y á 20 de la plaza Mayor

HOSPEDAJE DESDE 1 PESETA

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio tada la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rígida administración y moralidad; proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

No fiarse de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales. Carretas 39, Madrid

En Ferrol: Farmacia de Hijos de Santos Galán.

Biblioteca de Galicia